

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha ___ de enero de 2020, siendo las _____ horas, procedí a notificar personalmente al representante legal de Empresa de Servicios Alfredo Osvaldo Herrera Benavides E.I.R.L., en J.M. Balmaceda N°734, comuna de Llay Llay, Región de Valparaíso, de la Resolución Exenta N°3/Rol D-047-2019, de fecha 16 de diciembre de 2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por _____, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.:



Patricia Jelves Mena
Fiscalizadora
Superintendencia del Medio Ambiente

El día 03 de enero de 2020, se procedió a notificar al titular de la UF Zona Cero, pero al momento de recurrir el inmueble se encontraba vacío, sin pente y además con cambio de nombre a "Punto a Parte".

Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile Teatinos 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago / 02- 617 1800 / contacto.sma@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl

Se tomaron registros fotográficos.



